

***Jorge Fernández Díaz**, Ministro del Interior, advirtiendo del supuesto "efecto llamada" que podría producir acoger a los refugiados / Foto: EFE, Emilio Naranjo*

(JORGE FERNÁNDEZ , 21/07/2015) | "La UE fracasa en pactar el reparto de 40.000 refugiados en julio. Las ofertas de acogida solo llegan a 35.000". Así lo informaba ayer la corresponsal de EL PAIS en Bruselas, Lucía Abellán .

Produce vergüenza ajena e impotencia comprobar que, buena parte de ese fracaso, se debe a **la insolidaridad del Gobierno español**, que solo aceptó –y muy a regañadientes—1.300 de los 5.800 refugiados que le tocaban a España en el reparto planteado por

el Consejo Europeo
con sede en Bruselas. Simplificando, se podría deducir que, de esos 5.000 sin destino, 4.500 vendrían a ser los que el Gobierno español se ha negado a acoger.

De poco ha servido que “la solidaridad sin sacrificio es pura hipocresía”, recordara a quienes defiend

De poco ha servido que el presidente del Consejo, el polaco Donald Tusk, recordara a quienes defienden un “sistema voluntario de cuotas”
–con España a la cabeza-- que
“la solidaridad sin sacrificio es pura hipocresía”.
El Gobierno de España, no solo que no se da por aludido, sino que “erre que erre”, el Ministro del Interior,
Jorge Fernández Díaz
, se erige en
abanderado del
discurso de la insolidaridad
advirtiendo del supuesto
“efecto llamada”
que podría producir acoger a esos refugiados, confundiendo de manera poco responsable al “refugiado” con el “inmigrante económico”.

Insólito análisis el que esgrime nuestro Gobierno. El Ministro niega la realidad señalada por el ACNUR y otros importantes organismos internacionales, de que **la inmensa mayoría de las personas que en estos momentos llegan a las costas italianas y griegas en pateras**
, son personas y familias enteras que huyen de la guerra en Siria o de las matanzas del Estado Islámico en Oriente Próximo y en el norte de África.

Pero no hace falta más que echar un vistazo a la web del Gobierno de España para comprobar el **pl**
anteamiento ideológico
que se encuentra detrás. Allí, Fernández Díaz insiste en que “la solidaridad más efectiva con los demás Estados miembros de la Unión Europea consiste en tener
claramente identificada la naturaleza (de los problemas comunes)
, que en la actual crisis migratoria en el Mediterráneo se concreta en
un 75% en un fenómeno migratorio de carácter económico
".

NEGACIONISMO

Eso se llama “negacionismo”. Es intentar tapar el sol con un dedo. Pero allí seguirá la realidad, tozuda y martillando, llamando a las puertas de España y de Europa, y **poniendo en evidencia la insolidaridad y la hipocresía que encierran ciertos discursos**
. Porque está claro que los refugiados no necesitan “efecto llamada” para huir de la persecución, del hambre y de la guerra. Simplemente, “llaman” (y claman), porque no les queda otra; porque están huyendo, en un éxodo sin precedentes desde la II Guerra Mundial.



Entre la espada y la pared. *Fuerzas del orden turcas intervienen contra grupos de refugiados sirios que cruzaban por un paso no regulado de la frontera mientras varios yihadistas intentaban impedir en el lado sirio que las familias pasaran a Turquía. | BULENT KILIC (AFP)*

Y eso que **a España llaman poco**. Solo el 0,9% de todas las solicitudes de asilo que se tramitan en la UE llegan a España , según la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). Y de ese 0,9%, en 2014, el Estado español **rechazó el 56%** de las solicitudes que tramitó. ¡A saber por qué! (Aunque no debería extrañarnos, cuando el Gobierno cree que el 75% de los solicitantes de asilo son inmigrantes económicos).

El Ministro del Interior se lleva a Francisco, quien pide perdón a Dios por aquellos que cierran la

Parece algo obvio que los refugiados que abandonan sus casas con lo puesto, **tengan problemas económicos**. No son los “grandes inversionistas”, ni los “turistas” del norte de Europa en disposición de una jubilación dorada que desearía recibir nuestro Gobierno. Pero España debe dejar de mirar para otro lado, de vetar repartos justos, y abrirse generosamente a la acogida de estas personas en situación de emergencia, junto al resto de estados europeos.

Tal como lo denunciaba la secretaria general del CEAR, Estrella Galán , “**tanto la Comunidad Internacional como la Unión Europea deben dar respuesta a esta crisis. No pueden seguir mirando a otro lado y comprometiéndose con gestos insuficientes para lavar nuestras conciencias**. La situación que estamos viendo en Siria responde a un gran drama humano de millones de personas que huyen para salvar su vida y que previsiblemente no podrán retornar a sus hogares. **La Unión Europea no puede blindar sus fronteras ante este conflicto y dejar que miles de personas sirias arriesguen y pierdan su vida en el Mediterráneo**”.

“Vías legales seguras y protección internacional”, es lo que estas personas necesitan, y no medidas anodinas y discursos despreciables.

CEAR reconoce que el acuerdo de acoger a 60 mil personas (40.000 reubicados y 20 mil reasentados) supone un avance, pero lamenta y considera decepcionante la **falta de acuerdos concretos tras la finalización del Consejo Europeo en materia de asilo y**

refugio , y la ausencia de medidas para garantizar vías legales y seguras para que los personas refugiadas puedan obtener protección en los países de la Unión Europea.

EL PAPA Y "AQUELLOS QUE CIERRAN LAS PUERTAS A LOS REFUGIADOS"

El Ministro del Interior se declara hombre religioso, católico practicante. Pues, **debería escuchar mejor al pastor primado de su Iglesia, el papa Francisco** , quien pidió perdón a Dios “por aquellos que cierran las puertas a los refugiados” .



Más le vale al Ministro reflexionar sobre esta oración del Papa; porque más duro será oír en su día el juicio del Príncipe de los pastores:

“Porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; ***fui forastero, y no me recogisteis*** *; estuve desnudo, y no me cubristeis; enfermo, y en la cárcel, y no me visitasteis.*

Entonces también ellos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, sediento, forastero, desnudo, enfermo, o en la cárcel, y no te servimos? Entonces les responderá diciendo: De cierto os digo que **en cuanto no lo hicisteis a uno de estos más**

pequeños, tampoco a mí lo hicisteis ” (S. Mateo 25:42-45).

Autor: Jorge Fernández

© 2015. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA.Las opiniones de los autores son estríctamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

{loadposition jorge}